

á Dho. Sr. Jefe q' este Ayuntamiento ha pedido al
efecto y con cantidad de reintegro á una Suma
municipal de cantidad cuatro mil xxv. 0.
para cubrir los cupos del Cordon maximo
que se realizari si accede Dho. Jefe al mes.
tamos indicados; añadiendo que p^o lo que res-
pecto á los mencionados sortos de primero
y segundo contribuyentes y partidos
excluidos se halla activando este Ayun-
tamiento los expedientes, y a su tiempo,
dara cuenta a la D^{na}. Diputacion Pro-
vincial de las que merecan su consentimiento.

Ciése un oficio del Ex^{mo}. Sr. Subdelegado
de Rentas de esta Provincia, para saber del
Corte manifestando que habiendo pasado
al Contador Jral. de esta Provincia el oficio
que en su te del actual le dirigia esta Cor-
poracion, le ha contestado que Dho. Conca-
dista no puede facilitar la noticia que
se solicita p^o Dho. oficio, p^o q' cualquier
reintegro que se hubien echo de la parte de
la contribucion directa satisfecho en el
año de mil ochocientos catorce, nunca

Sobre no poderse
facilitar los cont.
de los sortos variales
nieticias

